

**NOTA DE PRENSA**

El Aeropuerto de Madrid-Barajas pone en funcionamiento una nueva Planta Separadora de Hidrocarburos

14-dic-09.- El Aeropuerto de Madrid-Barajas, fiel a su compromiso de minimizar los impactos medioambientales asociados a la actividad aeroportuaria, ha puesto en funcionamiento una nueva Planta Separadora de Hidrocarburos que permitirá mejorar la calidad de los vertidos a cauce público de las aguas pluviales procedentes del Aeropuerto.

Las aguas pluviales procedentes del área de plataforma y pistas pueden arrastrar, en ocasiones, restos de hidrocarburos y otros contaminantes procedentes de algún vertido accidental puntual en dicha zona que deben ser tratados adecuadamente. Para ello, el Aeropuerto de Madrid-Barajas dispone de una red de tratamiento de aguas pluviales compuesta por 12 plantas separadoras de hidrocarburos, 5 desarenadores y un depósito de bombeo, con el fin de asegurar una adecuada calidad de las aguas vertidas.

La nueva planta, que sustituye a una de las plantas que tratan este tipo de vertidos, concretamente la PSH (Planta Separadora de Hidrocarburos) de remotos, está ya operativa y es la encargada de gestionar las aguas pluviales procedentes de la Plataforma Sur de la Terminal T4 del Aeropuerto. Su funcionamiento consiste básicamente en dos procesos:

- Decantación de arenas y barros. Que produce la retención de sólidos por gravedad.
- Separación de hidrocarburos y aceites (separador de hidrocarburos) por diferencia de densidad. Quedando retenidos los hidrocarburos y liberando el agua limpia de los mismos. Este proceso se ve favorecido por un moderno sistema de celdas de coalescencia que permite la agrupación de pequeñas gotas de hidrocarburos, acelerando su separación y consiguiendo un mayor rendimiento.

Asimismo, la nueva planta dispone de un sistema informatizado de autocontrol que ofrece información acerca del caudal de agua tratado, nivel de lodos, nivel de hidrocarburos y caracterización del vertido. Por otro lado, a diferencia de la

antigua PSH, se trata de una planta enterrada lo que evita que se depositen materiales y restos arrastrados por el viento dentro de la balsa.

El respeto y la conservación del medio ambiente es una de las prioridades del Aeropuerto de Madrid-Barajas. Por este motivo, desde hace diez años, el Aeropuerto tiene implantado un Sistema de Gestión Medioambiental que permite que la actividad aeroportuaria cumpla con los requisitos de la normativa sobre protección de la naturaleza. Como prueba de este compromiso, en el año 2000, AENOR certificó, por primera vez, la adecuación de este sistema a la norma internacional ISO 14001, que garantiza, en un proceso de mejora continua, la protección del entorno y el cumplimiento de la legislación en esta materia.
